



CO | **COLORADO**

Department of Health Care
Policy & Financing

Póliza de No Discriminación

La Discriminación es Contra la Ley

El Departamento de Políticas y Financiamiento de Atención Médica de Colorado (Colorado Department of Health Care Policy and Financing) cumple con las leyes federales y estatales de los derechos humanos y no excluyen, niegan beneficios a, o de otra manera discriminan contra cualquier individuo basado en su raza, color, étnica u origen nacional, ascendencia, edad, sexo, género, orientación sexual, identificación de género, expresión, religión, credo, creencias políticas, o discapacidad de empleo, admisión o acceso a, tratamiento o participación en, recepción de servicios y beneficios bajo cualquiera de sus programas, servicios y actividades, aunque directamente se lleven a cabo por el departamento o a través de un contratista, o cualquier otra entidad con los cuales ellos hagan arreglos para llevar a cabo sus programas, servicios y actividades.

El Departamento de Políticas y Financiamiento de Atención Médica de Colorado (Colorado Department of Health Care Policy and Financing) proporciona ayudas auxiliares y servicios, a individuos con discapacidades, y servicios de idioma, para aquellos individuos quienes su primer idioma no sea Inglés, cuando se requiera para asegurar oportunidad igual y acceso a tales programas, servicios y actividades. Ejemplos de ayudas y servicios incluyen, mas no son limitados a, intérpretes calificados de idioma a señas, información por escrito en otros formatos, intérpretes de idiomas extranjeras, e información traducida a otros idiomas. Cada departamento proporcionará ayudas y servicios en una manera oportuna y gratis de cobro.

Si algún individuo cree que la discriminación ocurrió, una queja se puede archivar con el Departamento de Políticas y Financiamiento de Atención Médica de Colorado Coordinador del 504/ADA (Colorado Department of Health Care Policy and Financing's 504/ADA Coordinator) dentro de 60 días de que haya ocurrido el incidente a través de correo, fax, o correo electrónico. Formularios de queja son disponibles en: www.colorado.gov/hcpf/americans-disabilities-act. Si se requiere, el Coordinador del 504/ADA (504/ADA Coordinator) estará disponible para asistir con presentar la queja.

Quejas sobre los Derechos Humanos también se pueden archivar con el Departamento de Salud de los Estados Unidos y la Oficina de Servicios Humanos para los Derechos Humanos (U.S. Department of Health and Human Services Office for Civil Rights) electrónicamente a través del Portal de la Oficina para las Quejas de los Derechos Civiles disponible en: <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>, o a través del correo, teléfono o fax a: 1961 Stout Street Room 08-148 Denver, CO 80294, Teléfono: 800-368-1019, Fax: 202-619-3818, TDD: 800-537-7697. Formularios de queja son disponibles en: www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html.

Para solicitar servicios o para archivar alguna queja, por favor póngase en contacto con:

504/ADA Coordinator

Health Care Policy & Financing

1570 Grant Street

Denver, CO 80203

Teléfono: 303-866-6010

FAX: 303-866-2828

Retransmisión estatal: 711

Correo electrónico: hcpf504ada@state.co.us

Para más información por favor visita nuestra página: www.colorado.gov/hcpf